



## Notifica Resolución Exenta N°1 / Rol D-216-2025

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Vie 19-12-2025 10:42

Para [REDACTED]

1 archivo adjunto (436 KB)

Res.Ex.N°1\_D-216-2025\_Firmada.pdf;

Estimado,

Por medio del presente se remite a Usted copia de la **Res. Ex. N°1 / Rol D-216-2025**, de 29 de agosto de 2025, asociada a la Unidad Fiscalizable "Mambar Restaurante y Bar".

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen por esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso por este medio, efectuándose la contabilidad de plazos según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 19.880.

Cabe agregar que, esta casilla no recibe ningún tipo de consulta, comentario o respuesta, las cuales deberá encausar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,



**Notificaciones**  
División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE